

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros del Consejo de Administración. Votación.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social en euros.

Cuarto.—Concesión de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de abril de 2001, a las veintiuna horas, en el mercado «San Pascual», sito en la calle Virgen del Val, número 9, de Madrid, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de marzo de 2001.—El Secretario.—13.704.

ENCLEAN AUTOMOCIÓN, S. A.

Se convoca a los señores socios de la compañía, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, en la calle San Bernardo, números 97—99, segundo E, edificio «Colomina», de Madrid, el próximo día 10 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación operaciones de compra-venta de acciones.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar los documentos sometidos a su aprobación bien en el domicilio social, bien mediante envío gratuito.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Administrador.—14.091.

ENTIDADES CULTURALES DE LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el 8 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, 9, a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve, 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo, Agustín Romero Gimeno.—13.788.

ESTABLECIMIENTOS Y ALBERGUES UNIVERSITARIOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 23 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 24 del mismo mes, en igual lugar y hora, en su caso en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 con las modificaciones propuestas y aplicación de resultados.

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—14.297.

EUROBOLSA XXI SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.296.

FABEN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Leganés, 28914 Madrid, calle de la Madera, número 4, el día 3 de mayo de 2001, a las dieciocho horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 4 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria abreviada, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la retribución fija del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas el Balance, la Memoria abreviada, el informe de gestión, la Cuenta de Pé-

didias y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados, teniendo los accionistas derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos expresados, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—14.015.

FAGUÍÑIZ BI, S. L. (Sociedad escindida)**FAGUÍÑIZ, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

Se hace público que las Juntas generales reunidas con carácter extraordinario y universal de las sociedades «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada» y «Faguíñiz, Sociedad Limitada», el día 27 de marzo de 2001, en su domicilio social, acordaron, por unanimidad, la escisión total de «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada» y la división de todo su patrimonio en dos partes que se transfieren, respectivamente, a «Faguíñiz, Sociedad Limitada» por absorción de una de ellas, y a una sociedad de nueva creación que se denominará «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada», por sucesión en la denominación de la que se escinde totalmente, por traspaso en bloque; todo ello en los términos del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de las dos sociedades que participan en la escisión de fecha 28 de febrero de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 15 de marzo de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión.

Asimismo se hace constar que los acreedores de las dos sociedades que participan en la escisión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 28 de marzo de 2001.—El Administrador único de «Faguíñiz Bi, Sociedad Limitada» y de «Faguíñiz, Sociedad Limitada».—14.611.

1.ª 2-4-2001

FERIA, S. A.

La Junta general ordinaria de la compañía, en sesión de 25 de octubre de 2000, acordó reducir el capital social por devolución de aportaciones en la cuantía de un 14,833 por 100 del mismo, es decir, en la cifra de 113.380,93 euros mediante la amortización de 3.773 acciones de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas y quedando el capital social en la cifra de 648.221,61 euros, dividido en 21.571 acciones de 30,050605 euros de valor nominal cada una y la consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar que al ser un acuerdo de amortización de determinadas acciones se siguió el procedimiento establecido por el artículo 164,3 en relación con el 148 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

San Cristóbal de La Laguna, 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Concepción Páez.—13.896.

FLORAZAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de carácter universal de accionistas, celebrada en 28 de noviembre de 2000, adoptó, entre otros, y de forma sucesiva, los siguientes acuerdos:

Reducir en 13.000 euros el capital social, fijándolo en la cantidad de 7.800.000 euros, mediante disminución de valor nominal de las acciones y su redondeo a 60 euros por acción con finalidad de